

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 31/03/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	LALA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	16/04/2021
<b>HORA</b>	16:30
<b>LUGAR</b>	Las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo "LALA" ubicado en calle Roberto Dávila número 50, Colonia Ciudad Industrial en Torreón, Coahuila, México, C.P. 27019
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	
<b>IMPORTE</b>	
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente y resoluciones al respecto:

(i) informe del Consejo de Administración elaborado en términos del artículo 172 b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las principales políticas y criterios contables utilizados para la preparación de la información financiera de la Sociedad;

(ii) informe del Consejo de Administración sobre las principales actividades y operaciones en las que intervino durante el ejercicio 2020, en términos del artículo 28 fracción IV, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores;

(iii) informe del Director General elaborado en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, junto con el dictamen del auditor externo, respecto de las actividades realizadas por la dirección general durante el ejercicio 2020, así como opinión del Consejo de Administración sobre dicho informe;

(iv) estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020;

(v) informe anual sobre las actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores;

(vi) informe sobre la adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad; e

(vii) informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en términos del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2. Propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que incluye: (i) la relativa a decretar un dividendo en efectivo; y (ii) la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias. Resoluciones al respecto.

3. Ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad por el

FECHA: 31/03/2021

---

ejercicio social 2020. Resoluciones al respecto.

4. Nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes del Consejo de Administración, del Secretario del Consejo de Administración y de los miembros de los Comités de la Sociedad, así como la determinación de los emolumentos correspondientes. Resoluciones al respecto.

5. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea. Resoluciones al respecto.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Para estar en posibilidad de asistir a la asamblea, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la fecha y hora señaladas para la asamblea: (i) los accionistas o sus representantes deberán exhibir sus títulos de acciones y/o constancias sobre los títulos de las acciones depositadas en las oficinas de la Sociedad; o en el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"); y (ii) las casas de bolsa y demás depositantes en Indeval deberán presentar el listado que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representarán en la asamblea. Contra la entrega de dichos documentos, la Sociedad expedirá a los accionistas un pase de admisión y/o entregará los formularios que, para ser representados en la asamblea podrán utilizar. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión y/o formulario correspondiente.